"Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López"

PNB Nº 456

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señor
Federico I. Frontanilla R., Presidente
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López N°347, Lambaré – Paraguay
Tel. 021 908-462 / correo: info@sda.com.py
Presente

Me dirijo a usted en atención al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/16 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" - ID N° 308.566**; convocada por ésta Unidad Ejecutora de Proyectos.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Nº 278, de fecha 12 de diciembre de 2016.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 278 del 12/12/2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 6to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

NELSON FEDERICO MORA PERALTA
COODINADOR GENERAL

Carlos De Oliveira

De: info@sda.com.py
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 04:36 p.m.
Para: Carlos De Oliveira
Asunto: Re: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS

recibido
atentamente
SDA Paraguay S.A
>
>
> BUENAS TARDES:
>
>
>
> REMITO ADJUNTO NOTA.
>
>
>
> FAVOR CONFIRMAR RECEPCION DE NOTA.
>
>
>
> CORDIALMENTE,
>
>
>
> Carlos
>
>
>
>

"Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López"

PNB Nº 455

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señor
Eliseo Hilario Gómez Romero, Propietrio
BIOS INFORMÁTICA
José Asunción Flores N°3957, Asunción – Paraguay
Tel. 021 210-437 / correo: elibios@hotmail.com
Presente

Me dirijo a usted en atención al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/16 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" - ID N° 308.566**; convocada por ésta Unidad Ejecutora de Proyectos.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Nº 278, de fecha 12 de diciembre de 2016.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 278 del 12/12/2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 6to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

NELSON FEDERICO MORA PERALTA
COODINADOR GENERAL

Carlos De Oliveira

De: bios informatica <katybios@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 04:35 p.m.
Para: Carlos De Oliveira
Asunto: Re: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS

Recibido por cristina silva en fecha 12/12/16

De: Carlos De Oliveira <carlos_deoliveira@hacienda.gov.py>
Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2016 07:31 p.m.
Para: katybios@hotmail.com
Cc: elibios@hotmail.com
Asunto: RV: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS

BUENAS TARDES:

REMITO ADJUNTO NOTA.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION DE NOTA.

CORDIALMENTE,

Lic. Carlos De Oliveira
Programa Nacional de Becas en el Exterior Don Carlos Antonio López
Tel.: +595 21 440 007
Dirección: Estrella 345, 4to Piso.
Asunción - Paraguay

BECAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PNB Nº 454

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señor
Jose Ángel Galli Elizeche, Apoderado
OFICCE COMPU S.A.
22 de Setiembre N°585 esq. Azara 2° Piso, Asunción – Paraguay
Tel. 021 206 176/7 / correo: jgalli@officecompu.com.py
Presente

Me dirijo a usted en atención al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/16 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" - ID N° 308.566**; convocada por ésta Unidad Ejecutora de Proyectos.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Nº 278, de fecha 12 de diciembre de 2016.**

Sin otro particular, cumplimos en informar que quedan ustedes debidamente notificados.

Atentamente,

NELSON FEDERICO MORA PERALTA
COODINADOR GENERAL

Carlos De Oliveira

De: Adriana Arce <adriana@officecompu.com.py>
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 06:03 p.m.
Para: 'Carlos De Oliveira'
Asunto: RE: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS

Acusamos recibido, gracias

De: Carlos De Oliveira [mailto:carlos_deoliveira@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 03:28 p.m.
Para: 'Adriana Arce'
Asunto: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS

BUENAS TARDES:

REMITO ADJUNTO NOTA.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION DE NOTA.

CORDIALMENTE,

Lic. Carlos De Oliveira
Programa Nacional de Becas en el Exterior Don Carlos Antonio López
Tel.: +595 21 440 007
Dirección: Estrella 345, 4to Piso.
Asunción - Paraguay

BECAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PNB Nº 453

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señora
DATALAB S.A.
J.G. Artígas N° 1645 - Asunción – Paraguay
Tel. 021 209-126 / correo: datalab@datalab.com.py
Presente

Me dirijo a usted en atención al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/16 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" - ID N° 308.566**; convocada por ésta Unidad Ejecutora de Proyectos.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Nº 278, de fecha 12 de diciembre de 2016.**

Sin otro particular, cumplimos en informar que quedan ustedes debidamente notificados.

Atentamente,

NELSON FEDERICO MORA PERALTA
COODINADOR GENERAL

Recibido por: Osmar Samudio

Carlos De Oliveira

De: Carlos De Oliveira <carlos_deoliveira@hacienda.gov.py>
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 04:28 p.m.
Para: 'Osmar Samudio'
CC: 'datalab@datalab.com.py'
Asunto: RESULTADO LLAMADO CD N°02/2016 - ID 305.566 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS y ACCESORIOS - PROGRAMA DE BECAS
Datos adjuntos: Nota PNB N° 453_16 DATALABA S.A. - ADJUDICACION.pdf; Res N°278_16 Adjudicacion Equipos Informaticos.pdf

BUENAS TARDES:

REMITO ADJUNTO NOTA.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION DE NOTA.

CORDIALMENTE,

Lic. Carlos De Oliveira
Programa Nacional de Becas en el Exterior Don Carlos Antonio López
Tel.: +595 21 440 007
Dirección: Estrella 345, 4to Piso.
Asunción - Paraguay

BECAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo